



Latam anuncia segundo programa de recompra de acciones

■ La aerolínea ahora saldrá por un 3,4% de los papeles, por un monto que se definirá en junta de accionistas.

POR B. DULANTO

Durante la tarde este lunes, Latam Airlines informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que el directorio de la empresa aprobó citar a una junta extraordinaria de accionistas para tratar la aprobación de un nuevo programa de recompra de acciones, para la adquisición del porcentaje adicional de acciones de la sociedad que determine la junta.

De acuerdo a lo anunciado por Latam, este segundo y nuevo programa de recompra se da tras “la implementación exitosa del programa de recompra de acciones aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del pasado 17 de marzo” en la cual se adquirió el máximo contemplado: 1,6% del total de acciones suscritas y pagadas en que se divide su capital social.

En esa línea, el porcentaje

adicional del nuevo programa no podrá en todo caso ser superior al 3,4% -del total de las acciones de la compañía- para no sobrepasar el máximo del 5% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad contemplado en la normativa aplicable, dijo la firma al regulador.

La junta de accionistas extraordinaria fue citada para el próximo jueves 26 de junio a las 11.00 horas, con el objeto de crear un programa de adquisición de acciones de propia emisión.

En dicha junta se definirán el monto o porcentaje máximo a adquirir, el objetivo y la duración del programa de adquisición de acciones de propia emisión; fijar el precio mínimo y máximo a pagar por las acciones respectivas o bien delegar en el directorio la facultad para fijar dicho precio; además de otorgarle la facultad para adquirir o enajenar acciones.